

Maestra de Tercer Ciclo y la enseñanza de la última dictadura en la educación primaria bonaerense.

Gonzalo de Amézola.

Cita:

Gonzalo de Amézola (2013). *Maestra de Tercer Ciclo y la enseñanza de la última dictadura en la educación primaria bonaerense. XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-010/1115>

**XIV Jornadas
Interescuelas/Departamentos de Historia
2 al 5 de octubre de 2013**

ORGANIZA:

Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras

Universidad Nacional de Cuyo

Número de la Mesa Temática:

Título de la Mesa Temática:

Apellido y Nombre de las/os coordinadores/as:

TÍTULO DE LA PONENCIA

UNA DICTADURA PARA LOS NIÑOS

**Las conmemoraciones del 24 de marzo en escuelas primarias de la Provincia de Buenos Aires
y la influencia de las revistas de EDIBA**

Apellido y Nombre del/a autor/a **Gonzalo de Amézola (UNLP/UNQ) y Claudia D'Achary (UNGS)**

Pertenencia institucional

Gonzalo de Amézola gonzalodeamezola@gmail.com

Claudia DAchary claudiadachary@yahoo.com.ar

<http://interescuelashistoria.org/>

UNA DICTADURA PARA LOS NIÑOS

Las conmemoraciones del 24 de marzo en escuelas primarias de la Provincia de Buenos Aires y la influencia de las revistas de EDIBA

Gonzalo de Amézola (UNLP/UNQ) y Claudia D'Achary (UNGS)

“¿Se consumiría la memoria como si fuera un detergente?”

Règine Robin. *La memoria saturada*

1.- Propósitos y fuentes

Este trabajo se ocupa de la conmemoración del Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia en escuelas primarias estatales de Malvinas Argentinas, en el Conurbano Bonaerense. Se trata de un partido urbanizado perteneciente al segundo cordón de la zona norte, donde se localizan importantes centros industriales y otras actividades manufactureras y comerciales. La composición social de sus habitantes es heterogénea, localizándose en la zona barrios de clase media, y amplios sectores de villas de emergencia que contrastan con los *country clubs* donde se concentran las residencias de los pobladores de altos ingresos. Las escuelas públicas de la zona tienen un alumnado donde predominan fuertemente los sectores sociales medios bajos y bajos.

El estudio abarca el período de de 2008 hasta 2012 y nos centramos en trece establecimientos de los cuarenta y uno del partido, en los que observamos las conmemoraciones del 24 de marzo. Las fuentes empleadas incluyen los discursos pronunciados por los docentes en los actos (trece en 2008 y cinco en 2009), sus planificaciones de clases (diecisiete anuales, doce trimestrales y tres diagnósticas) y trece carpetas didácticas que presentan el tratamiento que los maestros hicieron de los temas vinculados a la última dictadura en ese bienio. Esta exploración fue presentando particularidades no adelantadas en nuestras hipótesis iniciales, razón por la cual completamos con el registro fotográfico de la ornamentación institucional en nueve de estas escuelas entre los años 2008 a 2011, además de entrevistar en 2010 a tres directoras de esas escuelas, dos bibliotecarios y once maestros luego de haber analizado sus carpetas didácticas.

En el transcurso de esta tarea surgió con fuerza una influencia para nosotros inesperada, la de las revistas *Maestra de Primer Ciclo* y *Maestra de Segundo Ciclo*, publicadas por EDIBA (Editorial Bahiense). Por este motivo analizamos sus ediciones de 2007 a 2012. Finalmente, en 2012 entrevistamos a otros dieciocho docentes.

Creemos que el panorama resultante es representativo del imaginario que sobre la dictadura circula por las instituciones primarias públicas de Malvinas Argentinas, que puede dar algunas pistas acerca de la formación inicial de la conciencia histórica de los niños del conurbano y brindar algunas Ideas para estudiar lo que ocurre en este aspecto en una provincia sumamente heterogénea como es Buenos Aires.

2.- El pasado reciente y la escuela

El tema de la última dictadura militar irrumpió en la escuela primaria a principios del ciclo lectivo de 2006, cuando el presidente Néstor Kirchner declaró feriado nacional al 24 de marzo. Desde entonces se conmemoraría en el aniversario del golpe de Estado el Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia y se incluiría la fecha como efeméride en el calendario escolar. En realidad, se trataba de una ampliación en alcance e importancia de una ley aprobada durante la presidencia de Eduardo Duhalde.¹

El tema de la dictadura fue ganando espacio en las aulas desde la reforma educativa iniciada en 1993. Hasta entonces la historia escolar se centraba en las guerras de la Independencia y la epopeya de la creación de la Nación. Esta perspectiva se mantuvo vigente, aunque con distintos matices, por más de cien años hasta que la “transformación educativa” se propuso cambiar radicalmente la historia escolar. A partir de entonces el papel protagónico en los contenidos curriculares se trasladó a los acontecimientos contemporáneos y aún a los más recientes. El motivo para promover este cambio fue la convicción de los reformadores acerca de que conocer el pasado cercano resultaría más provechoso para que los alumnos comprendieran el tiempo que les había tocado vivir. Pero junto con esta idea se fue consolidando la creencia de que estudiar la experiencia vivida por la sociedad en los años de la última dictadura sería vital para formar una conciencia democrática. A fines de los años 90 y principios de la década de 2000, el tema estaba reservado para el fin del trayecto educativo obligatorio, el 9º año de la EGB, o sea a jóvenes que tenían teóricamente alrededor de catorce años. Pero desde 2006, la efeméride del Día de la Memoria lo introduce en las aulas de primer y segundo ciclo de la escuela primaria.

A fines de ese mismo año, el Congreso aprobó la Ley de Educación Nacional que disolvió la EGB y el Polimodal creados por la Ley Federal y restableció la escuela primaria y secundaria, haciendo obligatoria también a esta última. Aunque las disposiciones de la nueva norma procuraron borrar muchas de las innovaciones introducidas en la década anterior, la convicción de la conveniencia de ocuparse en las aulas del pasado reciente siguió firme. En su

¹ La Ley 25.633, promulgada en 2002, instituyó al “24 de marzo como Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia en conmemoración de quienes resultaron víctimas del proceso iniciado en esa fecha del año 1976”. (art. 1º). Cfr. www1.hcdn.gov.ar/dependencias/.../leyes/25633.html

artículo 92, la LEN establece algunos contenidos de enseñanza obligatoria en todas las jurisdicciones. Entre ellos: “El ejercicio y construcción de la memoria colectiva sobre los procesos históricos y políticos que quebraron el orden constitucional y terminaron instalando el terrorismo de Estado, con el objeto de generar en los / las alumnos / as reflexiones y sentimientos democráticos y de defensa del Estado de Derecho y la plena vigencia de los Derechos Humanos...”² La adecuación de las leyes provinciales a esta nueva normativa demoró poco y nuevos diseños curriculares comenzaron a aprobarse con rapidez. Pero más allá de la incorporación de esos contenidos, es la fuerza de los actos escolares la que cumple el papel fundamental en la configuración de la conciencia histórica en esta etapa de la educación.

3.- Las efemérides, el calendario escolar y algunas dificultades

Varios autores han estudiado en los últimos veinte años las relaciones entre la enseñanza de la historia, la construcción de la “identidad nacional” desde la escuela y la puesta en escena ritualizada del pasado en los actos. Uno de ellos es Perla Zelmanovich, quien subraya su importancia: “En los grados inferiores –hasta tercero- la enseñanza de la historia pasa casi exclusivamente por el tratamiento de las efemérides [...] [que] involucran festejo o celebración. Su presencia se impone en la sociedad toda: es feriado nacional. Responden a otro propósito, que no es el del mero conocimiento histórico. ¿De qué se trata, entonces? No es el tiempo cronológico ni el mero conocimiento de los hechos lo que importa; lo que interesa es la referencia a acontecimientos que sitúan un punto de partida, el comienzo de algo nuevo.”³ Los actos del Día de la Memoria tienen que ver parcialmente con esos “mitos de los orígenes” ya que, además de celebrar la restauración democrática, sirven para renegar del pasado dictatorial y procuran inculcar en los niños un rechazo que impida la repetición de hechos tan dolorosos. Por otra parte, los rituales y actos escolares constituyen momentos especiales en la vida escolar. Como dicen Dussel y Southwell: “Por un lado, ponen en juego dinámicas institucionales que tienen que ver con la división del trabajo entre colegas, la organización del calendario escolar y las relaciones interpersonales entre colegas y con los alumnos y las familias. Los actos escolares [...] son momentos en que las escuelas se exhiben frente a las familias, pero también son de las pocas oportunidades en que alumnos de cursos diferentes comparten una actividad.”⁴ La repetición de esos formatos ha llevado a varios estudiosos a afirmar que las efemérides se han vuelto una rutina y han perdido toda significación. Sin embargo, Marisa Eliezer sostiene que son esos mismos símbolos

² Cfr. Ley de Educación Nacional (Ley N° 26.206). Art. 92, inciso c, en www.me.gov.ar

³ Zelmanovich, Perla et. Al. *Efemérides, entre el mito y la historia*. Bs. AS., Paidós, 1994. P. 20.

⁴ Dussel, Inés y Southwell, Myriam. “Los rituales escolares: pasado y presente de una práctica colectiva”, en *El Monitor* N° 21, junio de 2009. P. 27.

rituales los que “[...] que instan a la acción, producen situaciones de cambio, crean horizontes para observar a la propia sociedad y forma de vida. Son ámbitos o performances desde los cuales nos hacemos visibles, nos definimos frente a los otros.”⁵

Pero el 24 de marzo de 1976 presenta algunos aspectos de dificultad especial. Por una parte, los historiadores aún discuten si el pasado reciente puede ser estudiado por su disciplina y, en caso de ser pertinente hacerlo, si puede considerarse este como un nuevo campo de estudios autónomo. Por otra parte, quienes aceptan como válida a la historia reciente pueden disentir acerca de qué porción del pasado cercano debe incluirse en esos estudios o cuál es el criterio para definir su cercanía – acontecimientos contemporáneos al historiador o que hayan resultado traumáticos para la sociedad-. Este tipo de discusión constituye una dificultad para la escuela, que detesta la controversia sobre lo que enseña.

El problema tiene también otras aristas. La Ley de 2006 establece que la escuela debe contribuir a la “construcción de la memoria colectiva”, sobrentendiéndose así que memoria e Historia resultan sinónimos. Sin embargo, la Historia trabajó duramente para diferenciarse de la memoria. Paul Ricoeur, por ejemplo, admite que la memoria es la matriz de la Historia pero sostiene que entre ambos conceptos hay al menos tres diferencias. La primera es que la memoria se fundamenta en el testimonio y en la credibilidad del testigo, mientras que la Historia se basa en documentos que pueden y deben someterse a la crítica. La segunda, que el testimonio cuenta la inmediatez de la experiencia, mientras que la Historia puede ir más allá del conocimiento directo de los propios protagonistas y establecer regularidades y causas que ellos mismos no pudieron percibir por estar inmersos en esos sucesos. La tercera es que, mientras la memoria aspira a la fidelidad, la pretensión de la historia es la veracidad.⁶

Finalmente, el público al que deben dirigirse los maestros resulta especialmente sensible y la forma de presentarle aquel trágico pasado requiere cuidados, como lo expresa una de las directoras de escuela entrevistadas: “[...] es necesario que los docentes tengan en cuenta la edad de los niños al que va dirigido el tema. Que no entren en detalles de lo que fue el terrorismo de Estado, por la edad de los niños. No transmitir el horror, sino contextualizarlo y evitar la idea de la victimización.” (Directora 1) Esta opinión es repetida en la mayoría de las entrevistas.

En lo que se refiere a las características formales de los actos, el calendario escolar de la Provincia de Buenos Aires los define como “Solemnes”, “Evocativos” o

⁵ Eliezer, Marisa. “La Nación en la escuela.”, *El Monitor* Nº 21, junio de 2009. P. 35

⁶ Cfr. Ricoeur, Paul. *La memoria, la historia, el olvido*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2004.

“Especiales”. Al 24 de marzo de 2008 le correspondió el carácter de “Evocativo” y se conmemoraba hasta 2008 “en una hora de clase, con la presencia de todo el personal y alumnos de cada turno. Con apertura comunitaria.”⁷ Su objetivo es: “Condenar toda usurpación de los poderes surgidos legítimamente por imperio de la Constitución [...] Por tanto se busca impulsar [...] actitudes de convivencia, caracterizadas por el respeto, la libertad y la tolerancia, pilares fundamentales de una sociedad plural, de clara raigambre popular y de fuerte contenido democrático. Consolidar la memoria colectiva de la sociedad, generar sentimientos opuestos a todo tipo de autoritarismo y auspiciar la defensa permanente del Estado de derecho y la plena vigencia de los derechos humanos.”

En el ciclo lectivo 2009, el acto continuó con la forma de “Evocativo”, pero –sin explicación alguna– sufrió una variante al definirse sus actividades como “[...] de cierre en una hora de clase con la presencia del personal y alumnos de cada turno”, prescindiendo así “de la convocatoria comunitaria”. La modificación continua vigente.

4.- Un aliado inesperado: las revistas de EDIBA

Una solución para buena parte de esos problemas vino de la mano de un aliado silencioso: las revistas de EDIBA, que desde 1996 se transformaron en un curioso fenómeno editorial. Estas publicaciones están dirigidas a los docentes de los distintos segmentos del sistema educativo (*Maestra Jardinera, Maestra de Primer Ciclo, Maestra de Segundo Ciclo, Educación Secundaria, Teacher’s magazine* y *Maestra de Educación Especial*), son eminentemente prácticas y se proponen como una herramienta para el trabajo diario con soluciones listas para ser aplicadas en las aulas.⁸ Las revistas presentan una concepción del aprendizaje que valora fuertemente la dimensión afectiva en el vínculo pedagógico y ofrecen una representación de los docentes como individuos sufridos y dedicados, preocupados por brindar cariño a sus alumnos, como puede verse en sus ilustraciones que presentan invariablemente imágenes de niños y maestros sonrientes. En esta cosmovisión, la tarea fundamental de los maestros es la organización de rituales alrededor de las fiestas patrias: las revistas privilegian fuertemente una realización escenográfica que dé sentido a la tarea docente y forme a los niños en valores. Por otra parte, están destinadas exclusivamente a un público femenino, lo que se percibe desde los títulos las publicaciones. A estas imaginarias lectoras EDIBA les atribuye las características más tradicionales del estereotipo de la condición femenina, reducida a la esfera doméstica del amor romántico, la atención de los niños y la

⁷ <http://abc.gov.ar/escuelas/calendariosescolar/> marzo, consultado 12/02/08.

⁸ Cfr. Finocchio, Silvia. *La escuela en la historia argentina*. Buenos Aires, EDHASA, 2009. Pp. 200-204.

realización de manualidades. En cuanto a su posición frente a los cambios de las políticas educativas, las revistas proponen una aceptación de las innovaciones, pasadas por el tamiz de la cultura docente, acomodando lo nuevo a las tradiciones del oficio.

¿Cuál es su impacto en el mercado editorial? Según datos del Instituto Verificador de Circulaciones, *Maestra de Primer Ciclo* vendió en septiembre de 2010 un total de 55.976 ejemplares y *Maestra de Segundo Ciclo* 37.377. En ese mismo mes, *Genios* facturó 65.242 copias, *Billiken* 60.182 y de las llamadas “revistas de interés general”, *Caras* 43.755, *Gente* 25,147y *Noticias* 56,011.⁹ Dos años después, en septiembre de 2012, *Maestra de Primer Ciclo* vendió 58.049 ejemplares, *Maestra de Segundo Ciclo* 36,584, *Genios* 54,460, *Billiken* 44.013, *Caras* 58.135, *Gente* 47.477 y *Noticias* 56.049.¹⁰

Por otra parte, su alcance es mayor que el del común de las publicaciones. Su carácter práctico hace que pueda encontrárselas en las bibliotecas de aula, que en las escuelas vendedores comercialicen números atrasados a bajo precio, que las librerías de usado hagan ofertas similares y que los docentes se las presten o intercambien. Además, en *Maestra de Primer Ciclo* y *Maestra de Segundo Ciclo* los destinatarios son los docentes, pero estos lectores directos llevan los ejercicios de las revistas a sus clases y al conjunto de sus alumnos. En consecuencia, la cantidad de lectores podría multiplicarse por el número de esos usuarios secundarios y, como la mayor parte de los maestros trabaja en dos turnos, para determinar los efectos reales de la revista deberían multiplicarse los ejemplares vendidos por una cifra entre treinta y sesenta

Entre el año 2006 al 2010 *Maestra de Primer Ciclo* no publicó ninguna propuesta para ese nivel, mientras que *Maestra de Segundo Ciclo* trajo una extensa oferta de ideas para la efeméride durante los años 2007, 2008 y un ofrecimiento casi nulo en el año 2009 y 2010. En cambio en las ediciones de 2011, 2012 y 2013 ambas revistas incluyeron una propuesta integral de enseñanza.

6.- Las propuestas de EDIBA

a.- Los discursos

En su edición de 2008 las revistas presentaron un discurso para ser leído en el acto del Día de la Memoria. En ese año, del total de 41 escuelas primarias públicas de Malvinas Argentinas, relevamos las actividades realizadas para la efeméride en 29 de ellas, lo que representa casi un 71% del total. Ese año el 24 de marzo tuvo la particularidad de ubicarse en el lunes siguiente a los feriados de Semana Santa, una

⁹ <http://www.ivc.org.ar/files/revistaivc2.pdf>

¹⁰ <http://www.ivc.org.ar/files/revistaivc8.pdf>

circunstancia que facilitó eludir el compromiso: catorce de las escuelas no realizaron actos abiertos al público como se disponía oficialmente y se limitaron a presentar en los salones carteleras alusivas y, en algunos casos, a tratar el tema en las aulas a puertas cerradas, sin participación de alumnos que no correspondieran a ese curso; cuatro dieron lectura a un discurso en presencia de todos los estudiantes y del personal pero sin apertura comunitaria y sólo once cumplieron estrictamente las directivas oficiales.

Aunque las conmemoraciones escolares están compuestas por distintos elementos, es en el discurso del docente donde se fija la posición de la institución, una postura que no es libre sino que debiera cumplir con las directivas fijadas en el calendario escolar.

¿Cómo se resuelven en la revista estos mandatos? El discurso propuesto en 2008 no reconoce causas al golpe de Estado, sino que resultó una especie de sorpresa: *“Nos costó darnos cuenta de lo que sucedía, de cómo se precipitaban los hechos y, por supuesto nos quedamos inermes, no para actuar con violencia, pero sí con presencia”*. La sociedad no participaba de los enfrentamientos de la época, de los que estaba ajena y no comprendía: *“Veníamos sufriendo episodios violentos que, en apariencia, no alteraban mayormente los ánimos, y creíamos tal vez, que eran esporádicos y entre grupos sedientos de poder, sin ver cuán cerca estábamos del abismo.”* Estas facciones en pugna no son identificadas en el desarrollo de la argumentación, como tampoco lo son quienes fueron las víctimas de ese conflicto que son aludidas en forma abstracta: *“Casi una generación quedó sepultada y arrasada con el consiguiente sentimiento de pérdida. Sentimiento irreparable que no se consigue alivianar, ni aún con el tiempo.”* ¿Cuál es la enseñanza que nos deja la dictadura?: *“Aprendimos de la manera más dura y difícil que no se deben alterar los gobiernos democráticos, mucho menos infringiendo la ley. No importa el color político de quien nos gobierne y, aunque a veces las circunstancias hacen difíciles las condiciones de gobernabilidad, la Constitución debe respetarse y, además, hay un Poder Legislativo que tiene las herramientas legales para actuar.”* Finalmente se sigue exaltando a la democracia y la importancia de la educación para consolidarla en parecidos términos de generalidad y abstracción, para terminar con esta consigna: *“Democracia siempre; golpe de Estado ¡nunca más!”*.

Esta alocución plantea innumerables interrogantes. Por una parte por su indeterminación acerca de cuestiones concretas como desde cuándo debe considerarse la crisis institucional que estalla el 24 de marzo de 1976, cuáles fueron sus causas y cuál fue el rol de la sociedad en ese proceso. El discurso propone una especie de pensamiento mágico donde la invocación de la democracia conjuraría para siempre el peligro de una nueva dictadura. Por otro lado, cabe también preguntarse a qué auditorio están dirigidas estas palabras, ya que por su terminología difícilmente puedan ser comprendidas por alumnos de primaria. Podría

arriesgarse que esas las características se deben a que el discurso de la revista está dirigido a un auditorio inespecífico o “promedio” sin tener en cuenta en qué lugar del país sería leído, de qué sectores sociales serían quiénes los escuchara o si el acto tendría lugar en una escuela pública o privada, En otras palabras, era un discurso para un auditorio que no existía.

A pesar de esto, de los once discursos de 2008 analizados, cuatro reprodujeron la pieza propuesta por EDIBA. En uno de ellos, el párrafo inicial se repitió textualmente y sólo se procedió a eliminar algunos de los subsiguientes para acortar su extensión. Algo parecido ocurrió en otro, que abrevia también ese comienzo en su afán de resumir. Además se observó en otros discursos, que los docentes tomaron párrafos de la revista de 2007, conformando una mezcla de ambas publicaciones. En dos casos la propuesta de *Maestra de Segundo Ciclo* fue leída textualmente de principio a fin. En 2009, posiblemente por el cambio de jerarquía de la conmemoración en el calendario escolar, no se publicó una nueva propuesta de discurso. Sólo se incluyó en el apartado de efemérides una breve actividad. Sin embargo, la influencia de *Maestra de Segundo Ciclo* continuó con la repetición del material del número de 2007 y 2008.

b.- Ornamentación y actividades escolares

La intención de las publicaciones de EDIBA –y la base de su éxito de ventas- Tiene como finalidad facilitar la tarea de los maestros. Esta filosofía se extiende a las ideas de ornamentación, confección de carteleras, proyectos, discursos, números para el acto escolar, confección de telones y propuestas de actividades para desarrollar con los alumnos en sus cuadernos, en el aula y con sus familias. Durante los años 2008 y 2009,2010, 2011, 2012 y 2013 analizamos sus La intención de las publicaciones de EDIBA –y la base de su éxito de ventas- Tiene como finalidad facilitar la tarea de los maestros. Esta filosofía se extiende a las ideas de ornamentación, confección de carteleras, proyectos, discursos, números para el acto escolar, confección de telones y propuestas de actividades para desarrollar con los alumnos en sus cuadernos, en el aula y con sus familias. Durante los años 2008 y 2009,2010, 2011, 2012 y 2013 analizamos sus propuestas en veinte establecimientos.

En relación a la ornamentación institucional, se registraron ocho escuelas en el 2009, y doce en 2008. En la gran mayoría de ellas se utilizaron imágenes y se reprodujeron propuestas de las ediciones de marzo de *Maestra de Segundo Ciclo*: carteleras escolares que incluían reflexiones de los alumnos sobre la temática. La silueta del pañuelo de las Madres de Plaza de Mayo fue la imagen preferida para representar los efectos de la dictadura. Un ejemplo de la utilización de las actividades de la revista es el siguiente: bajo el título de “Este 24 de marzo renovemos...” podían leerse distintas leyendas escritas sobre los pañuelos que completaban aquella frase: “El respeto por la vida”, “Las ganas de participar”, “Nuestras esperanzas”, “Nuestras

ilusiones”, “Nuestro optimismo”, “Nuestros esfuerzos”, “”El respeto por los derechos humanos”, “Nuestras alegrías”, etc. Otra propuesta de gran éxito fue una cartelera con la imagen de la Pirámide de Mayo, rodeada por dibujos de los emblemáticos pañuelos. Los espacios de ornamentación escolar, en esta fecha, lucen en su gran mayoría las sugerencias que proponen las revistas de editorial EDIBA, dibujos de siluetas de desaparecidos y de los pañuelos de las Madres como soporte donde se inscribían diversas reflexiones de los alumnos.

Este éxito se explica en que las revistas les facilitan una tarea que consideran difícil y la mayoría de ellos lo expresa en los términos de la entrevistada N°6. “La utilizo porque me da ideas, pero yo luego las transformo y las recreo. Lo que tiene la revista es que te da sugerencias de qué palabras decir en el discurso, cómo decorar la escuela, trae laminas, y te ofrece números que puedes hacer con los chicos para el acto escolar, además de traer actividades para los cuadernos de los chicos.”

Las actividades de los maestros en el aula quedan documentadas en las carpetas didácticas. A través de esta otra vía pudo establecerse también la influencia de las revistas.

Carpet a	Día de la memoria	Actividad	Observaciones
4° año	Si	1-Se le entrega a la familia una imagen de los pañuelos de las madres y se le pide una reflexión familiar 2-Se distribuye a cada alumno un fragmento de la revista <i>Maestra de Segundo Ciclo</i> y se le realizan preguntas. ¿Que pasó el 24/03/76?, ¿Qué pasó con el derecho del ciudadano?, ¿Quiénes fueron presidentes en ese periodo?, ¿Qué hechos ocurrieron?	Uso de la revista- “consigna de actividad- Darles a los alumnos la imagen de un pañuelo para que escriban un mensaje para las madres...”
5° año 2008	Si	Comentamos sucesos ocurridos a partir del 24/03/76 .2- realizamos una lámina entre todos, 3- Definen términos:	Escrito por la maestra en su

		Democracia, memoria, verdad, Justicia.	carpeta pero la idea es similar a la propuesta de la revista
5°-2008-	Si	Actividad similar	similar a la propuesta de la revista
5° 2008	Si	Se presenta una copia de la revista <i>Maestra de Segundo Ciclo</i> que pide buscar en el diccionario el significado de las palabras: responsabilidad, ley, constitución, verdad, justicia. 2- Redacta un texto utilizando estas palabras.	Revista
6° 2008	Si	Se pegó en la carpeta el discurso que salio en la revista de, maestra de segundo ciclo	Revista
4° A 2009	SI	<p>Lluvia de ideas, 1- se trabaja con información que traen los alumnos y el docente, enuncia lo que quedara en las carpetas de los niños:” Nunca Más”.</p> <p>Injusticia, tortura, desaparición, desigualdad, muerte.</p> <p>2- Si, a los derechos humanos, a la libertad para expresarme, a la libertad de elegir, a la libertad.</p> <p>3- Responder</p> <p>1- ¿qué sucedió el 24 de marzo de 1976?</p> <p>2- ¡Cuál es tu pensamiento sobre todo lo que pasó?</p> <p>Otra clase</p> <p>Continúa tratando el tema en las siguientes semanas. Lectura del cuento “Donde los derechos del niño Pirulo ,chocan con los de la rana Aurelia”</p> <p>Se pega el cuento:</p> <p>responde:</p> <p>1- ¿Que derecho defiende cada personaje?</p> <p>2- ¿Por que se genera un conflicto entre ellos?</p> <p>3-¿Cómo afecta este conflicto a la vida en sociedad?</p> <p>4- ¿Todos tienen los mismos derechos?</p> <p>Luego de la lectura oral se explicara a los niños que la vigencia de estos derechos solo es posible en democracia. Durante una dictadura no hay garantía de que estos derechos se cumplan.</p> <p>Buscar en el diccionario: Democracia, Respeto, Verdad, Memoria, Sociedad, Historia, Convivencia, Solidaridad.</p>	

		<p>-Otra clase</p> <p>Lectura del cuento “ El árbol de Bartola”</p> <p>Se recordara el libro , “La torre de los cubos”, prohibido durante la militar y se leerá el cuento motivo de la prohibición.</p> <p>-Lectura oral</p> <p>-Entre todos charla debate, resumen del tema en un afiche (en grupo) y escribirán</p> <p>1-¿Qué mensaje nos deja el cuento?</p> <p>2-¿Por que crees que estuvo prohibido?</p> <p>3-Ilustra y responde individualmente</p>	
5° año	Si	<p>Conversamos sobre este hecho político que cerceno todas las libertades democráticas, aplicando un duro plan de represión que abarco desde las fabricas hasta quemar cientos de libros, los libros son el símbolo de la memoria colectiva. Al prohibir o destruir un libro no solo se intenta callar al autor se busca silenciar la memoria de un pueblo y de su identidad cultural.</p> <p>“ Hacer memoria no es memorizar “</p> <p>1-¿Que es tener memoria?</p> <p>Es un atarea compleja...es darle un sentido no solo al pasado sino al presente y con proyección al futuro.</p> <p>Luego se leerá diferentes textos que ilustraran lo hecho en este periodo siniestro que abarco de 1976 -1983 (la represión en la planta de CEAL, (La planta de Bartolo).</p> <p>1-Se les leyó: La Planta de Bartolo, en un primer momento.</p> <p>2-Luego se les pregunto porque les parecía que este cuento había sido prohibido.</p> <p>3-En forma colectiva relacionaran y confrontaran las actitudes de cada personaje. Trabajando el concepto de autoritarismo por sobre los derechos de las personas.</p> <p>4- búsqueda de información.</p> <p>5- armaran una cartelera para el salón</p>	
5°	Si	<p>Búsqueda de información.</p> <p>armaran una cartelera para el salón</p>	
6°	Si	<p>Actividad similar</p>	
2°	Si	<p>Cuento “ Un elefante ocupa mucho espacio”</p> <p>1-Conversación grupal</p>	

		2- En los cuadernos ilustran y escriben una opinión sobre el tema.	
5°	si	Entrega de fotocopia de la revista , historieta “las abuelas”	Revista
4°	si	Entrega de fotocopia de la revista , historieta “Nunca olvides recordar”	
2010			
3°	si	Entrega de fotocopia de la revista , poema “MEMORIA” ENMARCADO EN LA SILUETA DE UN PAÑUELO DE LAS MADRES DE PLAZA DE MAYO	Revista
			Revista

En 2010 relevamos la influencia de la revista en las actividades mediante entrevistas a once maestros. El punto de partida de los docentes es rastrear los conocimientos previos de los alumnos, una coincidencia relativa porque aunque es una indicación de la revista, el procedimiento está instalado en el “sentido común docente”:

“Primero trabajé buscando reconocer sus conocimientos previos, charlé con el grupo e indagué qué sabían sobre la dictadura. Algunos respondían que estaban los militares y nombraron a la guerra de Malvinas, a las Abuelas de Plaza de Mayo. Luego les pregunté, si sabían lo que buscaban las Madres, cuales eran sus reclamos, ellos respondían que buscaban a sus hijos, nietos. (Maestra 1); “Primero planteé preguntas, hice una ‘lluvia de ideas’ para ver qué sabían del tema” (Maestra 3); “Primero busqué reconocer sus ideas previas” (Maestra 5).

Una variante de este inicio es plantear un material como motivador del tema. Para ello, buena parte de los entrevistados utiliza los materiales aconsejados por la revista: “Primero hice una breve reseña histórica. Luego escuchamos canciones (“La Memoria” de León Gieco, fue una de ellas), definimos términos que desconocían. Planteé preguntas e hice una lluvia de ideas, sobre lo dialogado.” (Maestra 4); “Los invité a leer el cartel del Rincón de las efemérides. Allí aparecían las palabras: DEMOCRACIA, PARTICIPACIÓN, EDUCACIÓN, IGUALDAD, JUSTICIA, RESPONSABILIDAD, SEGURIDAD, DIGNIDAD, TOLERANCIA, PLURALIDAD, LIBERTAD, SOLIDARIDAD. Sirvió como disparador para entrar en el tema” (Maestra 6).

Una técnica compartida en forma casi unánime fue la de acudir al testimonio de los familiares que habían vivido durante el período de la dictadura: “También rescato y me gusta mucho, que busquen información en las casas y en las familias... Que pregunten y valoren las fuentes orales, si había desaparecidos y que aprecien todo lo que les puedan contar las familias, sobre el tema.” (Maestra 3); “Les pedí que entrevistaran a familiares o a gente que ellos conocieran, que hayan vivido la época y que marcaran claramente qué derechos humanos fueron vulnerados” (Maestra 4); “Le habían preguntado a los mayores (como tarea consultaron a sus familias), qué había ocurrido el 24 de marzo de 1976 y cada uno traía la respuesta, que compartió luego con el grupo” (Maestra 6). Las maestras 2 y 5, aunque sin dar detalles, declaran también haber solicitado a los alumnos que recabaran el testimonio de sus familiares.

Todas estas actividades aparecen indicadas en la revista y no pueden calificarse de originales. Tal vez por ese motivo –ya estar pensadas y ser fácilmente asimilables a sus prácticas de enseñanza- es que la gran mayoría de los maestros entrevistados las utilizan.

En el desarrollo del tema, los docentes utilizaron recursos muy variados: manuales, obras literarias, cuentos prohibidos en la dictadura, testimonios orales, canciones, recortes periodísticos y películas.

En este último caso, las elecciones son más eclécticas –incluyendo en un caso la proyección de *La Noche de los Lápices*, un film que para un auditorio compuesto por niños pequeños no parece lo más recomendable, con una guía de observaciones para los alumnos con preguntas como la siguiente: “¿Qué torturas recibieron estos chicos?”. Las elecciones musicales, también fueron propuestas de las revistas de EDIBA. En 2011 *Maestra de Segundo Ciclo*, publica un cuadernillo de actividades donde propone específicamente trabajar “La Memoria” de León Gieco.

A medida que con el tiempo el tema cobraba mayor importancia en la escuela, podemos decir que las propuestas fueron ganando mayor precisión (se menciona a las Fuerzas Armadas, el terrorismo de Estado, la violación de derechos humanos) y se dedica mayor espacio a las ejercitaciones. Esto puede advertirse en la edición de 2011, en la que figura un proyecto para el Día de la Memoria que debía desarrollarse durante todo el mes de marzo, y cuyo propósito declarado era no sólo que “[...] los niños y las niñas conozcan los hechos más relevantes que marcaron la época sino que busca, además, que puedan hacer suya la historia, sentir como propio ese pasado en el cual el

DERECHO a la IDENTIDAD y a la LIBERTAD fueron vulnerados una y otra vez causando tanto daño a nuestra querida Argentina”¹¹

En este ejercicio se recuperan diversas actividades de los años anteriores –como exploración de los conocimientos previos, búsqueda de información, búsqueda en el diccionario del significado de palabras desconocidas- ahora reunidas en este trabajo de largo aliento. El paso final, bajo el título 24 de marzo: Día de la Memoria por la verdad y la Justicia” planteaba lo siguiente:

“Definir entre todos las tres palabras más importantes: memoria, verdad y justicia. Realizar entrevistas a personas que vivieron durante los años que duró la dictadura. Formular las preguntas con anterioridad; las siguientes pueden ser utilizadas a modo de ejemplo:

¿Cuántos años tenía en ese momento?

¿Cómo se vivía en esos días?

¿Cuál es el recuerdo más triste que usted tiene de esa época?”¹²

Las entrevistas debían compilarse en un volumen que debía titularse “Recuerdos de esos días”, un libro para el que los niños y el docente debían redactar un prólogo y que sería presentado en el acto del 24 de marzo.

c.- Una propuesta integral para el acto del 24 de marzo

Durante los años 2007 y 2008 *Maestra de Segundo Ciclo* ofreció varios trabajos para tratar el golpe de Estado, pero en 2009 y 2010 esas propuestas fueron menores. Durante estos años, los ejercicios aparecieron sólo en la revista dirigida al segundo ciclo, lo que indica que durante ese lapso los docentes de primer ciclo, los adaptaban de las propuestas dirigidas al ciclo superior. En cambio, entre 2011 y 2013 el tema ocupó un lugar destacado. Por una parte, *Maestra de Primer Ciclo* publica una oferta propia para el ciclo. Por otra, las revistas ofrecen a los docentes de ambos ciclos propuestas integrales que abarcan todas las variables posibles para tratar el tema según el calendario escolar y al Proyecto Institucional de la escuela.

En el año 2012, *Maestra de Primer Ciclo* propone cómo desarrollar de principio a fin el acto del Día de la Memoria: las palabras de apertura de la ceremonia, las correspondientes al izamiento de la bandera, a la entrada de la bandera de ceremonias, a la entonación del himno nacional; las palabras alusivas de una docente, luego las de la directora y, finalmente, las de despedida. Para la ocasión, estos pasos –previstos como obligatorios por la normativa del calendario escolar- están salpicados de referencias e invocaciones a la memoria, la justicia, la verdad y la identidad. Por ejemplo, antes de entonar el Himno Nacional debe leerse esta glosa:

¹¹ *Maestra de Primer Ciclo*, marzo de 2011. Edyba, P. 24.

¹² *Ibíd.* P. 25.

“Nuestra canción patria es símbolo de Patria, Libertad y también de Justicia. Sus versos nos emocionan y nos dan identidad como pueblo. Entonemos sus estrofas expresando firmemente la idea de que ‘Nunca más’ sucederán hechos tan dolorosos en nuestro país.”¹³

En las de despedida se sintetiza el sentido que se quiere dar a la fecha: “Vivamos y construyamos la cultura del ‘Nunca más’ como ciudadanos comprometidos con una historia de todos, preservando la identidad como pueblo argentino, recuperando la Memoria y siendo cada día más justos y equitativos en todos los ámbitos en los que nos toque vivir. Pensemos y vivamos en un país más tolerante donde reinen la libertad y la paz.”¹⁴

Tampoco se deja al azar la pieza oratoria que debe pronunciar el docente, y se proponen las siguientes palabras:

“Hoy recordamos el día en que hace 36 años en nuestro país, las Fuerzas Armadas tomaron por la fuerza el gobierno constitucional, una de las etapas más tristes y oscuras de nuestra historia. El atropello a la Constitución Nacional, la violación de los derechos humanos, el miedo, la inseguridad y el terrorismo de estado fue moneda corriente. Muchas cosas han cambiado hasta nuestros días; estamos en democracia, podemos pensar, dialogar y reflexionar sobre lo que nos sucedió. Trabajamos en las aulas en estos días sobre el derecho a la identidad, haciendo nuestras las palabras de Adolfo Pérez Esquivel, Premio Nobel de la Paz: ‘La memoria nos ayuda a iluminar el presente y generar el futuro en la vida de los pueblos y en nuestras propias vidas. La historia es memoria de la Vida de los Pueblos, que se fue construyendo en el tiempo, entre luces y sombras, entre el dolor y la resistencia.’ Busquemos el camino iluminados por la Verdad, reclamando Justicia y apostando a la vida. Sólo así podremos reconstruir la memoria colectivas y nuestra identidad como pueblo.”¹⁵

Sin duda, una alocución bastante crítica pero de todas maneras, el centro del acto estaba en una actividad que a continuación del discurso debían desarrollar los alumnos de primer ciclo, bajo el título de “Huellas con Identidad”. Para ello, se les había proporcionado días antes a los niños bandejas de cartón que debían decorar con sus huellas digitales y donde debían escribir alguno de los valores exaltados para la fecha: “memoria”, “justicia”, “verdad”, “democracia”, “tolerancia”... También debía prepararse una estructura que serviría de árbol, donde las bandejitas representarían el papel de hojas.

Luego de la presentación de un relator haciendo referencia a las desapariciones, torturas y apropiaciones de niños durante el gobierno militar, la actividad se desarrollaría en el acto de la siguiente forma:

“(entran al escenario chicos y chicas y recitan los versos del siguiente poema:)

*Hace algún tiempo atrás
Muchas voces se callaron
Y, a la esperanza del pueblo,
El horror la fue apagando*

*Fueron tiempos de silencio,
De tristeza y gran dolor*

¹³ *Maestra de Primer Ciclo*, marzo de 2012. P. 22.

¹⁴ *Ibidem*

¹⁵ *Ibidem*

*Pero también de reclamamos
Y de luchas por amor*

*Muchos nombres e historias
Que se quisieron callar.
Pero que todos sabemos
Nunca se van a olvidar*

(Ingresan por turnos los nenes y las nenas, recitan los versos y cuelgan su bandeja de alguna rama del árbol)

*Hoy queremos dejar huellas
De lo que fue aquella historia.
Huellas que permanecerán,
Que duren en la MEMORIA*

*Huellas que busquen JUSTICIA
Y que nos traigan la PAZ
Que aseguren a todo el pueblo
Un, por siempre, '¡NUNCA MÁS!*

*Huellas que no se borren
Porque cuentan la VERDAD
Que ayuden a nuestro pueblo
A cuidar la IDENTIDAD.*

*Huellas de DEMOCRACIA
Y de PARTICIPACIÓN,
Huellas que nos inviten
Al COMPROMISO y la ACCIÓN*

*Huellas que nos permitan
Tener vivos los RECUERDOS.
Huellas de TOLERANCIA
De DIÁLOGOS y de ACUERDOS.
(todos juntos se toman de la mano)
Huellas que son un derecho
Que se llama IDENTIDAD.
Huellas por la JUSTICIA,
La MEMORIA y la VERDAD*

Relator:

Queridos argentinos y queridas argentinas, dejemos huellas, huellas blancas y celestes, huellas que nos permitan sentirnos orgullosos de nuestros pasos, huellas que nos recuerden el pasado y nos impulsen a buscar un mejor país para todos."¹⁶

7.- ¿Es útil o necesaria una memoria kitsch?

En el año 2012, cuando se entrevistó a 18 docentes acerca de qué se proponían lograr con la realización de estos actos todos plantearon objetivos similares: "Lo que me parece importante rescatar en esta fecha es el conocimiento y el respeto a los derechos humanos, a la libertad de expresión y pensamiento, a la tolerancia, a la democracia y el respeto al otro, entre otros contenidos" (Maestra 1); "Pienso que lo más

¹⁶ *Ibidem.* P.24.

importante es rescatar lo que no queremos que se repita, que ningún acto vulnere los derechos de los ciudadanos y transmitir los valores esenciales para toda democracia: libertad, verdad, justicia, respeto por los derechos de todos. Así como también rescatar, el compromiso en la defensa de estos valores” (Maestra 2); “Para mi es necesario rescatar la Historia Reciente y en esta fecha en particular, conocer que derechos fueron vulnerados y cuales fueron las consecuencias del quiebre del orden constitucional” (Maestra 4).

Sin embargo, esas intenciones chocan con la falta de conocimientos y recursos propios para llevarlos a la acción y en todos los casos se admite la utilización y consulta de las revistas. Sólo dos docentes sostienen que no consultan la revista y manifiestan que, “[...]dichas revistas no explotan la creatividad docente. El docente adopta esa propuesta que es de otro y que no tiene en cuenta al propio docente y a la diversidad de los contextos escolares” (Maestra n°18).

Seis de las entrevistadas afirman que las publicaciones de EDIBA son materiales que emplean junto con otros (libros de calendario escolar, libros de historia, otros). El resto de las entrevistadas sostienen que utilizan la revista de ese año y las anteriores y las consultan continuamente, aunque aclaran que no toman textualmente sus orientaciones sino que amplían y recrean la propuesta. Sin embargo, admiten que las actividades fotocopiables son usadas porque sus propuestas son “sintéticas”. Estos son algunos ejemplos:

a- Maestra N°15 -49 años-

“La revista me da sugerencias buenas y las llevo a cabo .Variamos un poquito, acorde a nuestra realidad pero nos sirve de sugerencia. Además consulto las de los años anteriores. Sabe, es un tema que me conflictúa . No sé cómo llegar a los chicos, por la edad de ellos. Algunas actividades fotocopié, [...] me ayudo a dar el tema.”

b- Maestra N° 3 (36 años)

1-¿Para el día de la “Memoria, la Verdad y la Justicia” , utilizás *Maestra de Primer Ciclo* o *Maestra de Segundo Ciclo*?

Si

2- ¿En qué te facilita la tarea?

Me da ideas, me informa. También me ayuda para la tarea de hacer el discurso, decorar la escuela y da sugerencias para la actividad en el cuaderno. Se trabaja con los DDHH.

3-¿Sabes cómo enfrentar el tema con los alumnos?

Me cuesta mucho, no sé, realmente es difícil. Por eso la revista ayuda a cómo dar este tema a los chicos.

4-¿Desde qué lugar lo transmitís?

Leo, en dirección colocan material del portal y sugerencias para dar el tema.

5-¿A que fuentes recurrís para informarte?

Libros de efemérides y para la actividad del cuaderno uso la revista porque es sencilla para los chicos.

6-¿Utilizas el material del portal abc.gov.ar?

Poco

7-¿ Dónde conseguís la revista?.

La compro en el kiosco.

Una mirada complementaria de esta influencia proviene de uno de los bibliotecarios entrevistados:

“[...] los recursos que se emplean son variados: videos, canciones, textos, cuentos, material de internet... También llega material de la DGCYE y del Ministerio de Educación pero los docentes no lo utilizan mucho, como es la revista *El monitor*. Lo que observo es que cuando vienen a vender ejemplares de la revista *EDIBA* es la que tiene más salida porque les da a los maestros la receta de qué hacer con los nenes; qué actividad darles, también trae ideas para ornamentar las aulas y los discursos preparados para dar en los actos... Bueno eso es lo que veo...”

El problema es que estas revistas presentan –como mostramos– una apelación ritualista y artificial del pasado reciente y una defensa formal de los derechos humanos que no pasa, las más de las veces, de la repetición de palabras a las que no se les da ningún sentido concreto. Sin embargo, la aceptación de los docentes es amplia y en una parte importante de las escuelas esos discursos, esas actividades, esos actos van modelando las representaciones de los niños sobre el pasado. Este éxito nos obliga a pensar en sus razones. ¿Qué explica la penetración de *Maestra de Primer Ciclo* y *Segundo Ciclo* en las aulas?

En primer lugar, que la escuela se ha ocupado desde siempre de evocar el pasado glorioso para formar el carácter de los niños con el ejemplo de vida de los héroes. Pero la conmemoración del 24 de marzo invierte dramáticamente ese modelo: hay que recordar las acciones miserables y despiadadas de los dictadores para aprender a no repetir ese pasado vergonzoso. Esta modificación de las reglas pone a la escuela en una tensión que para muchos es insoportable y no son pocos los que la solucionan con la omisión o la banalización del compromiso. Además, los docentes no conocen estos temas: no los han estudiado en sus escuelas secundarias ni durante su formación docente inicial y la inmensa mayoría es demasiado joven para tener siquiera vivencias personales de aquel trágico pasado. Por otra parte, tienen conciencia de que este tema es políticamente riesgoso y que cualquier desacierto o imprecisión puede malinterpretarse.

En este contexto las revistas de *EDIBA* brindan una solución rápida y segura. Como sostiene Silvia Finocchio, estas publicaciones “[...] pactan con sus lectores la apacibilidad y el sosiego antes que la puesta en marcha de profundos cambios y, en relación a la políticas educativas, su aceptación y adaptación. Se trata de un proceso de negociación de sentidos en el que las políticas educativas son traducidas en clave de la cultura de los maestros, apostando, por un lado, aquello que hace tiempo funciona en el aula y les permite que los niños se escolaricen y aprendan y, por otro, introduciendo contenidos culturales asentados en la tradición de lo popular y ciertos ideales de la

femineidad. [...] En este sentido, el pacto con los lectores ‘transforma’ a la educación en una dirección diferente a la sostenida por las políticas educativas.”¹⁷

Por otra parte, debe considerarse la particularidad de que, cuando se refiere al pasado reciente, la Ley Nacional de Educación aprobada en 2006 y, luego, todas las disposiciones ministeriales hablan siempre de memoria y nunca de historia, como si aquella fuera una forma de ocuparse del pasado más vital, menos “burocrática”, más próxima al interés de la gente. Pero debe tenerse en cuenta que la memoria es, aún en forma más intensa que la historia, una construcción siempre “filtrada” por los conocimientos posteriormente adquiridos, por la reflexión que sigue al acontecimiento, o por otras experiencias que se superponen a la primera y modifican el recuerdo. En el proceso de esa construcción, Enzo Traverso reconoce diversos “vectores de memoria” que no se articulan en una relación jerárquica sino que coexisten y se transforman en sus relaciones recíprocas. En primer lugar están los recuerdos personales que forman una memoria subjetiva que no está petrificada sino que varía a través del tiempo, alterada en su transcurso por la acumulación de experiencias. A estas vivencias individuales se le agrega la “experiencia transmitida”, una memoria colectiva que se perpetúa en los “marcos sociales” que conforman una cultura heredada y compartida, relativamente estable. Junto con estas representaciones del pasado están las fabricadas por los medios y la industria cultural; las políticas memoriales puestas en práctica por los Estados para acomodar los sentidos de ese pasado a sus intereses presentes y, finalmente, las interpretaciones legales del derecho y la justicia.¹⁸

Las revistas de EDIBA presentan un caso interesante de imbricación y yuxtaposición de esos diferentes vectores: por un lado toman elementos “aceptables” de la memoria colectiva y lo que se considera menos conflictivo de las políticas gubernamentales de la memoria para articular un discurso en la enseñanza que sea asimilable sin conflicto por esas mismas políticas memoriales y memoria colectiva de la que, paradójicamente, tomaron sus argumentos. En otras palabras, absorben de la sociedad y a la vez difunden en la escuela los aspectos más estereotipados y menos conflictivos y, a su vez, promueven desde el discurso escolar que esas características se fortalezcan,

Pero, ¿puede hacerse algo diferente con niños pequeños, especialmente con los del primer ciclo? Tal vez para lograr algo distinto haya que pensar no a partir del *cómo* enseñar sino en el *para qué* la escuela debe ocuparse de la última dictadura en la escuela primaria. Uno de los principales peligros que Règine Robin reconoce como impedimento para desarrollar una memoria crítica es la voluntad desenfrenada de enseñar sin que se sepa exactamente lo que se

¹⁷ Finocchio, Silvia. *La escuela en la historia argentina*. Bs. As., Edhasa, 2009. Pp. 202-203.

¹⁸ Cfr. Traverso, Enzo. *La historia como campo de batalla*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2012. Especialmente Pp. 286-287.

desea transmitir, Lo que llama el “pedagogismo de la memoria” y dice: “Es aquí donde las nociones de ‘deber de memoria’ y de ‘deber de transmisión’ si no son problematizadas son criticables.”¹⁹ A lo que se refiere la autora es a las transformaciones que debe sufrir el recuerdo de ese pasado cuando quienes lo rememoran ya no son testigos directos de aquella experiencia traumática. Si la “voluntad pedagógica” intenta que aquel pasado sea considerado de la misma forma que lo hicieron las generaciones afectadas por el trauma en forma directa, de ello resulta una perspectiva empobrecedora, reductora, a-histórica. La memoria que debiera promoverse en la escuela no debe ser repetitiva sino propiciar lo que Ricoeur, tomando los términos de Freud, denomina como “elaboración del duelo” necesaria para superar el trauma. Simplificando, no recordar la dictadura simplemente para condenarla, como si todos los atropellos a los derechos humanos quedaran en el pasado. Por el contrario, esos abusos adquieren actualmente nuevas formas –como el “gatillo fácil”, la trata de personas, el despojo y asesinato de integrantes de pueblos originarios- y esa memoria debiera permitir a los alumnos estar alertas para defender los derechos de los más débiles.

Si los derechos humanos quedaran confinados en un pasado tranquilizador estaríamos equivocados. Como sostenía Guillermo Obiols “[...] el ‘Nunca más’ es un imperativo ético y un programa político que puede ser derrotado y no una verdad fáctica como muchos la presentan erróneamente.”²⁰

¹⁹ Robin, Règeine. *La memoria saturada*. Buenos Aires, Waldhuter, 2012. P. 367.

²⁰ Obiols, Guillermo. *La memoria del soldado*. Buenos Aires, EUDEBA, 2004.